

Criterios para Otorgación de las Becas Estudiantiles

40 Congreso Interamericano de Psicología

Autoría: Ivelisse Torres Fernández y Dianimer Nevares Parras

Descripción General

Las becas serán otorgadas a **estudiantes de pregrado y posgrado de cualquier universidad de las Américas** que participarán en el 40 Congreso Interamericano de Psicología. Cada beca tiene un valor de \$100 y se utilizará para el pago de la inscripción del congreso.

Criterios de Selección

- Poseer una membresía estudiantil activa de la SIP.
- Ser originario/a o tener nacionalidad de un país de las Américas.
- Estar matriculado/a en un programa de pregrado o postgrado en la carrera de psicología.
- Completar un ensayo (máximo 2 páginas; doble espacio) contestando la siguiente pregunta: “Como asistir al Congreso Interamericano de Psicología va a impactar mi desarrollo profesional?:”

Proceso de Postulación

- Completar formulario electrónico.
- Redactar y enviar un ensayo (máx. 2 pp.) en el que discute: “Como asistir al Congreso Interamericano de Psicología va a impactar mi desarrollo profesional?:”
- Enviar su Resumé u hoja de vida actualizado.
- Enviar documentación de apoyo (i.e., copia de su matrícula, constancia de membresía vigente de la SIP)
- Carta de Recomendación de su mentor/a académico o profesor/a.
- Todos los materiales deberán ser proporcionados en formato PDF en un solo archivo.

Proceso de Evaluación

- Se realizará un llamado para solicitudes a través de la página del Congreso y de la SIP a partir del 30 de abril y la misma cerrará el 30 de mayo de 2025.
- Se constituirá un Comité Evaluador externo de dos personas quienes revisarán y evaluarán todas las solicitudes enviadas y se seleccionarán las personas con las puntuaciones más altas.
- Las personas ganadoras serán notificadas por escrito y sus nombres serán publicados en la página del Congreso y de la SIP.

Persona de Contacto:

Ivelisse Torres Fernández
itorres@albizu.edu